

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA”

- 41** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2016, del Director-Gerente del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Servicio de mantenimiento de un acelerador radioquirúrgico marca “Arganón” » en el Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Madrid.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: GPNSE 2016-3.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de un acelerador radioquirúrgico marca “Arganón”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 50421000-2.
 - e) Código NUTS: ES30.
 - f) Acuerdo marco (si procede): No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - h) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
 - i) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad [artículo 170.d)].
 4. Valor estimado del contrato: 538.320,00 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 403.740,00 euros.
 - IVA: 84.785,40 euros.
 - Importe total: 488.525,40 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de julio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de agosto de 2016.
 - c) Contratista: “Arganón, Sociedad Limitada”, CIF B-79305959.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 403.740,00 euros.
 - IVA: 84.785,40 euros.
 - Importe total: 488.525,40 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Única empresa presentada por razones de exclusividad.



7. Plazo ejecución: Treinta y seis meses, a partir del día siguiente a la firma del contrato.
Majadahonda, Madrid, a 7 de septiembre de 2016.—El Director-Gerente del Hospital
Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”, Ricardo Herranz Quintana.

(03/31.332/16)

